

20/07/2015

Dos mujeres formalizadas por homicidio frustrado

En prisión preventiva quedaron, hoy, dos mujeres luego de ser formalizadas por el Fiscal Jefe de Punta Arenas, Eugenio Campos Lucero, como autora y cómplice del delito de homicidio simple en grado de frustrado.



El hecho se remonta a la tarde de ayer, luego de que Lucia Alvarado de 29 años y Yanette Guerrero de 30 años, se acercaron a una céntrica garita donde se encontraba

Javier Vásquez, de 38, compartiendo alcohol con un grupo de sujetos y comenzaron a insultarlo y agredirlo con pies y puños producto de rencillas anteriores, utilizando incluso un cuchillo, que Alvarado sacó de entre sus pertenencias, con el cual lo apuñaló en más de 15 ocasiones, cercenándole algunos órganos vitales que lo mantienen con riesgo vital e internado en el Hospital Clínico de Punta Arenas.

De acuerdo al relato del Fiscal Campos, los tres implicados en el hecho viven en situación de calle y se encontraban con ingesta alcohólica al momento del ataque.

Cabe indicar que se otorgó un plazo de 60 días de investigación del caso.